

## CUENTA DE P Y G

CÓDIGO ASIGNADO	GASTOS DE EXPLOTACIÓN	CÓD. EN QUE SUMA/RESTA	CUENTAS
G019	<b>A.1.</b> Reducc. exist. productos terminados y en curso	GE	71
G02A9	a) Consumo de mercaderías	G02Z9	600, (608), (609), 610*
G02B9	b) Consumo materias primas	G02Z9	601, 602, ... 611*, 612*,
G02C9	c) Otros gastos externos	G02Z9	607
G02Z9	<b>A.2.</b> Aprovisionamientos	GE	
G03A9	a) Sueldos y salarios	G03Z9	640, 641
G03B9	b) Cargas sociales	G03Z9	642, 643, 649
G03Z9	<b>A.3.</b> Gastos de personal	GE	
G049	<b>A.4.</b> Dotaciones amortizaciones inmovilizado	GE	68
G05A9	a) Variac. provisiones de existencias	G05Z9	693, (793)
G05B9	b) Variac. provisiones y pérdida de créditos comerciales incobrables	G05Z9	650, 694, (794)
G05C9	c) Variac. otras provis. de tráfico	G05Z9	695, (795)
G05Z9	<b>A.5.</b> Variación provisiones tráfico	GE	
G06A9	a) Servicios exteriores	G06Z9	62
G06B9	b) Tributos	G06Z9	631, 634, (636), 639
G06C9	c) Otros gastos de gestión corriente	G06Z9	651, 659
G06D9	d) Dotación al fondo de reversión	G06Z9	690
G06Z9	<b>A.6.</b> Otros gastos de explotación	GE	
GE	<b>TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN</b> (A1+A2+A3+A4+A5+A6)	R01	
	<b>INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</b>		
I01A9	a) Ventas	I01Z9	700, 701, 702, 703, 704
I01B9	b) Prestaciones de servicios	I01Z9	705
I01C9	c) Devoluciones y rappels sobre ventas	I01Z9	(708), (709)
I01Z9	<b>B.1.</b> Importe neto de la cifra de negocios	IE	
I029	<b>B.2.</b> Aumento de existencias de productos terminados y en curso	IE	71
I039	<b>B.3.</b> Trabajos efectuados por la emp. para el inmovilizado	IE	73
I04A9	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	I04Z9	75
I04B9	b) Subvenciones	I04Z9	74
I04C9	c) Exceso de provisiones de riesgos y gastos	I04Z9	790
I04Z9	<b>B.4.</b> Otros ingresos de explotación	IE	

IE	TOTAL B° EXPLOTACIÓN (B1+B2 + B3 + B4)	R01	
R01	<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	RAO	
	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		
G07A9	a) Por deudas con entidades del grupo	G07Z9	66
G07B9	b) Por deudas con empresas asociadas	G07Z9	66
G07C9	c) Por deudas con terceros y gastos asimilados	G07Z9	66
G07D9	d) Pérdidas de inversiones financieras	G07Z9	666, 667
G07Z9	<b>A.7.</b> Gastos financieros y gastos asimilados		
G089	<b>A.8.</b> Variación de las provisiones de inv.financ.		696,697,698,699,(796), (797), (798),(799)
G099	<b>A.9.</b> Diferencias negativas de cambio		668
GF	<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS (A7+A8+A9)</b>	R02	
	<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>		
I05A9	a) En empresas del grupo	I05Z9	760
I05B9	b) En empresas asociadas	I05Z9	760
I05C9	c) En empresas fuera del grupo	I05Z9	760
I05Z9	<b>B.5.</b> Ingresos de participaciones en capital	IF	
I06A9	a) De empresas del grupo	I06Z9	761, 762
I06B9	b) De empresas asociadas	I06Z9	761, 762
I06C9	c) De empresas fuera del grupo	I06Z9	761, 762
I06Z9	<b>B.6.</b> Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	IF	
I07A9	a) De empresas del grupo	I07Z9	763, 765
I07B9	b) De empresas asociadas	I07Z9	763, 765
I07C9	c) Otros intereses	I07Z9	763, 765, 769
I07D9	d) Beneficios en inversiones financieras	I07Z9	766
I07Z9	<b>B.7.</b> Otros intereses e ingresos asimilados	IF	
I089	<b>B.8.</b> Diferencias positivas de cambio	IF	768
IF	<b>TOTAL INGRESOS FINANCIEROS (B5+B6+B7+ B8)</b>	R02	
R02	<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	RAO	
RAO	<b>RESULTADO DE LAS ACTVS. ORDINARIAS</b>	RAI	
	<b>GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>		
G109	<b>A.10.</b> Variación de las prov. de inmovilizado material, inmat. y cartera de control	GEX	691,692,696,(791),(792),(796)

G119	<b>A.11.</b> Pérdidas procedentes del inmov. material, inmat. y cartera de control	GEX	670,671,672,673
G129	<b>A.12.</b> Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias	GEX	674
G139	<b>A.13.</b> Gastos extraordinarios	GEX	678
G149	<b>A.14.</b> Gastos y pérdidas de otros ejercicios	GEX	679
GEX	<b>TOTAL GASTOS EXTRAORDINARIOS (A10+A11+A12+A13+A14)</b>	R03	
	<b>INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>		
I099	<b>B.9.</b> B° en enajenación de inmov. material, inmaterial y cartera de control	IEX	770,771,772,773
I109	<b>B.10.</b> B° por operaciones con acciones y obligaciones propias	IEX	774
I119	<b>B.11.</b> Subvenciones de capital transferidas a resultados del ejercicio	IEX	775
I129	<b>B.12.</b> Ingresos extraordinarios	IEX	778
I139	<b>B.13.</b> Ingresos y b° de otros ejercicios	IEX	779
IEX	<b>TOTAL INGRESOS EXTRAORDINARIOS (B9+B10+B11+ B12+B13)</b>	R03	
R03	<b>RESULTADO EXTRAORDINARIO</b>	RAI	
RAI	<b>RESULTADO TOTAL ANTES DE IMPUESTOS</b>	TTT	
	<b>IMPUESTOS</b>		
G159	<b>A.15.</b> Impuestos sobre Sociedades	TIM	630,633,(638)
G169	<b>A.16.</b> Otros impuestos	TIM	
TIM	<b>TOTAL IMPUESTOS ( A15 + A16 )</b>	TTT	
TTT	<b>RESULTADO TOTAL DEL EJERCICIO</b>		

**NOTAS EXPLICATIVAS PARA MONTAR LA TABLA EN ALLAR:**

El hecho de que vayan los ingresos y los gastos de cada sección (de explotación, financieros,...) sumando en un mismo código es porque al introducir las cuentas de ingresos y gastos, el programa ya reconoce cuáles van al Debe y cuales al Haber, y por tanto, cuales suman y cuales "restan" a la hora de obtener un resultado.

Obviamente esta tabla es genérica y no contiene el desarrollo de cada cuenta que deba intervenir en la cuenta de P Y G, pues cada empresa desarrollará las que necesite.

Como sabemos, en ALLAR es necesario primeramente ir registrando todas las cuentas contables que procedan para cada empresa de la forma siguiente (suponiendo un ejemplo de gastos de explotación):

C	711	Variación de exist. productos semi-terminados	G011
C	712	Variación de exist. productos terminados	G012
. . .			
C	600	Compra de mercaderías	G02A1
C	610	Variación de exist. de mercaderías	G02A2
...			

Y así sucesivamente con las cuentas que cada empresa necesite registrar

Nota: por ejemplo el código G011, quiere decir que pertenece a G019 (Reducción de existencias productos semiterminados y en curso) en la tabla de arriba, y para que se entienda el criterio de estos códigos:

G: gasto

01: gastos que se engloban en "A.1 Reducción de productos semiterminados y en curso"

9: ponemos como último dígito 9 cuando es el total, y 1,2,3,4,... para las cuentas englobadas en dicho código, que sumarán en el 9. Es decir, la G011 y la G012 sumarán en la G019.

GE: gastos de explotación

IE: ingresos de explotación

Etc...

Pero insisto en que esta codificación, es a libre criterio de cada uno.

Y una vez que se hayan registrado las cuentas del Plan General Contable que sean necesarias para cada empresa, se pasa a los totalizadores (T), que son los que he esquematizado en la tabla adjunta.

C	711	Variación de exist. productos semi-terminados	G011
C	712	Variación de exist. productos terminados	G012
. . .			
C	600	Compra de mercaderías	G02A1
C	610	Variación de exist. de mercaderías	G02A2
. . .			
T	G019	Reducción de exist. prod. semiterm. y en curso	GE
T	G02A9	Consumo de mercaderías	G02Z9
T	G02B9	Consumo de materias primas	G02Z9
T	G02Z9	Aprovisionamientos	GE
. . .			

Y así hasta completar la tabla. Así, si seguimos por ejemplo la cuenta 600, que hemos codificado como G02A1, vemos que suma en la G02Z9, y la G02Z9 suma en la GE, y la GE suma (mirar tabla) en la R01 (que junto con el total de ingresos de explotación, dará el resultado de explotación), y la R01 suma a su vez en RAO (resultado de las actividades ordinarias) , y así hasta el final, hasta llegar al resultado total del ejercicio.

Nota : una norma que hay que cumplir para que las tablas funcionen es que siempre una cuenta que suma en otra, ha de ir físicamente antes en la tabla. Por eso, por ejemplo siempre se registrará primero la G02A**1** que la G02A**9**, y antes la G02**B**9 que la G02**Z**9. Es muy importante hacerlo así: por eso en la tabla-ejemplo desarrollada siempre están antes las cuentas desglosadas que aquellas que las engloban.

Y después, a efectos de impresión habrá que poner, al ir dando de alta las totalizadoras (T), el nº de líneas que queramos que ponga de separación ( de 1 a 8), una "S" si queremos subrayado, una "T" si queremos que sea una línea de total en la que se sumen los códigos que a ella se refieran, etc... (consultar manuales <http://www.classone.es/Manuales/Allar/Opcion39/page31.html> ).